

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282127 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 OCT. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	FIGL 41/00

(64) TITULO DE LA INVENCION
"Derivación para conductos de fluidos a presión"

(71) SOLICITANTE (S)
ACUSTER, S.A.

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
Calvet nº 64, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-3749-16

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ACUSTER, S.A., entidad española, domiciliada en calle Calvet núm. 64, BARCELONA, por

5. "Derivación para conductor de fluidos a presión". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

....:
: : :
: : :
: : :

La presente invención se refiere a una derivación para conductos de fluidos a presión, más especialmente para líquidos, creada con la finalidad de poder realizar operaciones a partir de dichos conductos sin interrumpir la circulación de los fluidos ni reducir su presión. Además, esta derivación simplifica los trabajos, acortando también el tiempo de su ejecución, por no requerir determinadas operaciones tales como de soldadura. - - - - -

10.

15.

La referida derivación se caracteriza porque está constituida por un tubo rígido, susceptible de deformación recuperable para la momentánea oclusión, que por un extremo está dotado de un anillo de un elastómero apoyado en un collar, el cual collar presenta un escalón periférico en la parte contraria al citado anillo para el acoplamiento de una brida que consta de un cuerpo anular y de dos aletas en mutua

20.

5. oposición diametral que poseen una entalladura para apoyo de sendos tornillos, relacionándose dichos tornillos con los extremos de un fleje que abraza un conducto para fluidos a presión contra el que se aplica en sentido radial el expresado tubo con intercalación del anillo elástico, para la sujeción del mismo tubo por apriete de los tornillos, determinando dicho tubo el enlace entre el conducto en cuestión y otro conducto acoplable en el restante extremo del tubo previa perforación del primer conducto. - - - - -

10. También se caracteriza la invención porque la cabeza de los tornillos de apriete asienta en un casquete esférico aplicado en una cavidad homóloga de la correspondiente aleta de la brida. - - - - -

15. Asimismo se caracteriza la invención porque los tornillos de apriete se relacionan con el correspondiente extremo del fleje de sujeción en el conducto para fluido a presión, a través de un casquillo envuelto por el propio fleje y presionado por una tuerca del tornillo. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, es una vista de una derivación según la invención, representada a través de un corte transversal de un conducto para fluidos a presión. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta de una brida para la retención de un tubo de derivación. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura 1, según una sección transversal de la derivación. - -

5. La presente derivación es de aplicación en conductos 1 para fluidos a presión, realizados en metal, resinas sintéticas u otros materiales, y se compone de un tubo 2 en poliestireno u otro material de análogas condiciones en cuanto a rigidez con facultad de deformación momentánea susceptible de recuperación de la forma inicial, de una brida 3, de un anillo de elastómero 4, de un collar 5, de un fleje 6 y de dos tornillos 7 con tuerca 8. - - -

10.
de una brida 3, de un anillo de elastómero 4, de un collar 5, de un fleje 6 y de dos tornillos 7 con tuerca 8. - - -
.....

15. La brida 3 consta de un cuerpo anular 9 con dos aletas 10 en oposición diametral, que tienen una entalladura 11 para la penetración de los tornillos 7. Dichos tornillos 7 se completan con una arandela 12 y un casquete esférico 13 que asienta en una cavidad correspondiente 14 de la respectiva aleta 10 de la brida 3, como se observa en las figuras 2 y 3. - - - - -

20. Una forma de ejecución práctica de la relación entre los tornillos 7 y el fleje 6 es la representada en las figuras 1 y 3, consistiendo en la formación de un bucle 15 en cada extremo del fleje 6 envolviendo un casquillo 16 atravesado por el tornillo 7 que es afianzado

por su tuerca 8. - - - - -

5. La relación entre la brida 3 y el collar 5 se realiza por medio de un escalón periférico 17 de este último que encaja dentro del cuerpo anular 9 de la propia brida, como se muestra en la figura 3. - - - - -

10. Para realizar una derivación en la forma prevista por la invención, se prepara el tubo 2 con el anillo 4 y el collar 5 colocados junto a un extremo, más la brida 3 acoplada en ellos, mientras que el fleje 6 es convenientemente colocado alrededor del conducto 1 en el lugar pertinente, ensamblándose seguidamente la brida 3 y el fleje 6 por medio de los tornillos 7 para el necesario apretado mutuo, determinando el presionado hermético del anillo elástico 4 contra el conducto 1. A continuación se introduce por el tubo 2 un útil perforador, tal como una broca, que produce un orificio 18 en el conducto 1, tras lo cual se ejerce una oclusión por ceñido del tubo 2 para impedir un escape de fluido y permitir extraer la citada broca y poder realizar el empalme de un conducto de derivación 19 en el extremo libre del tubo 2. Seguidamente se deja de oprimir el tubo 2, el cual recupera por sí mismo su conformación inicial. - - - - -

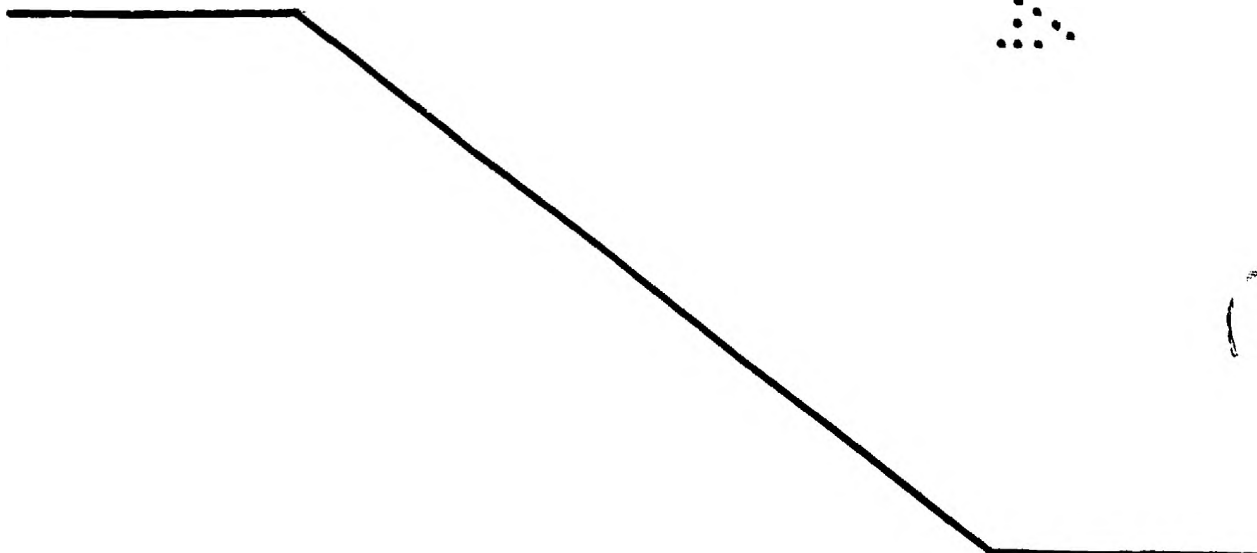
25. Para que la posición de los tornillos 7 con respecto al fleje 6 sea correcta para el tensado de este fleje, se emplean los casquetes esféricos 13 que facilitan

la adecuada orientación y el asiento de la cabeza de los mismos tornillos. La disposición de los extremos del fleje 6 en forma de bucle 15 asegura una firme sujeción de este fleje, evitando posibles roturas. - - - - -

5. La presente derivación es preferentemente indicada para conducciones de agua, y aún de otros líquidos, sin descartar los gases, siendo de especial interés el hecho de permitir la realización en servicio de la instalación, o sea sin interrumpir el suministro de fluido. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

1.- Derivación para conductos de fluidos a presión, caracterizada porque está constituida por un tubo rígido, susceptible de deformación con recuperación para la momentánea oclusión, que por un extremo está dotado de un anillo de un elastómero apoyado en un collar, el cual collar presenta un escalón periférico en la parte contraria al citado anillo para el acoplamiento dentro de una brida que consta de un cuerpo anular y de dos aletas en mutua oposición diametral que poseen una entalladura para apoyo de la cabeza de sendos tornillos, relacionándose dichos tornillos con los extremos de un fleje que abraza un conducto para fluidos a presión contra el que se aplica en sentido radial el citado tubo con intercalación del anillo elástico, para la sujeción del mismo tubo por apriete de los tornillos, obteniéndose la salida del fluido por la derivación mediante la perforación del conducto por el interior del tubo. - - - - -

2.- Derivación para conductos de fluidos a presión, según la reivindicación 1, caracterizada porque la cabeza de los tornillos de apriete asienta en un casquete esférico alojado en una cavidad homóloga de la respectiva aleta de la brida. - - - - -

3.- Derivación para conductos de fluidos a presión, según la reivindicación 1, caracterizada porque los

tornillos de apriete se relacionan con el correspondiente extremo del fleje de sujeción en el conducto para fluido a presión, a través de un casquillo envuelto por el propio fleje y presionado por una tuerca del tornillo. - - - - -

5.

4.- "DERIVACION PARA CONDUCTOS DE FLUIDOS A PRESION". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

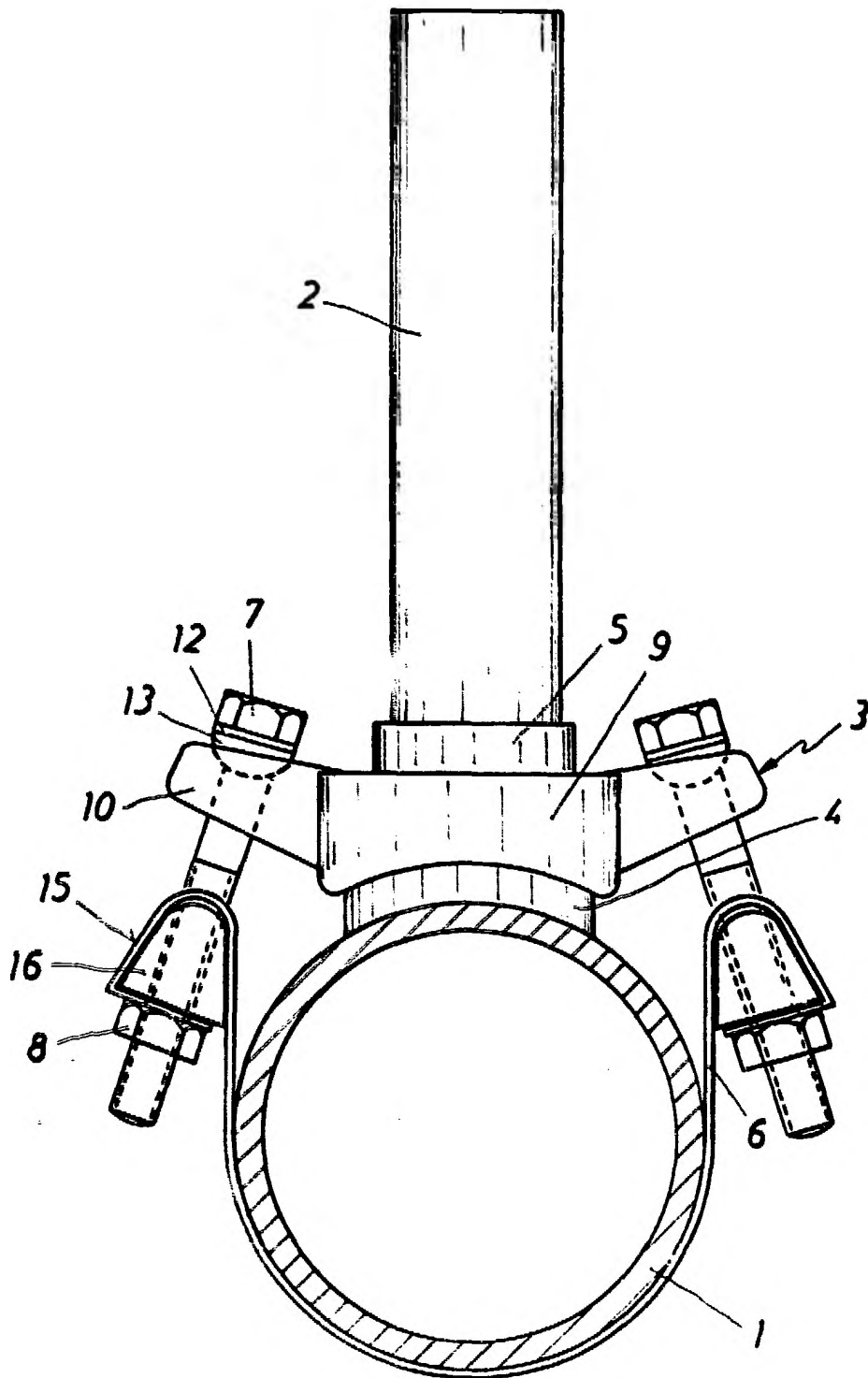
10.

MADRID 19 OCT. 1984
P. A. M. CURELL SUÑOL



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIG. 1



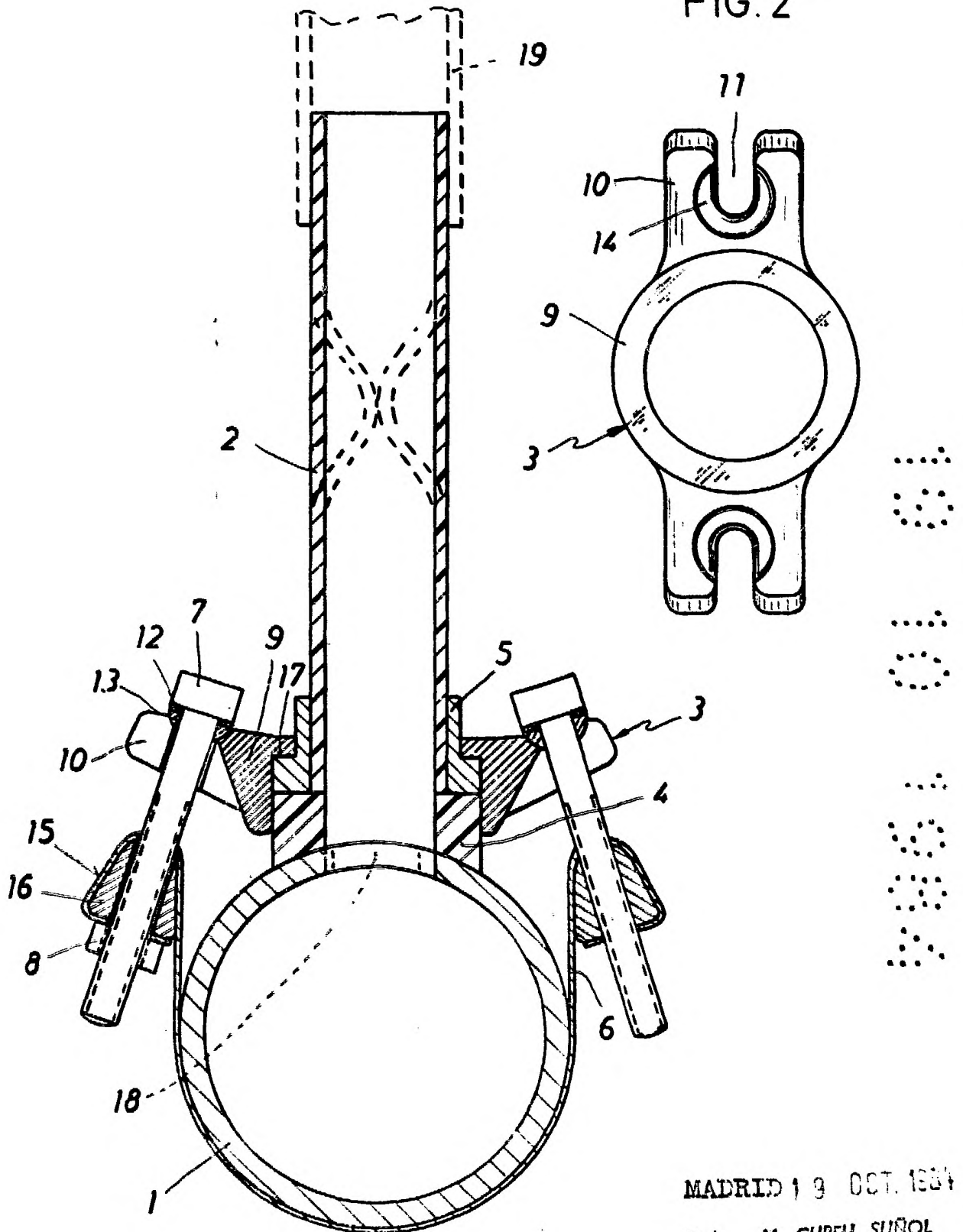
MADRID 19 OCT. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Curell Suñol'.

FIG. 3

FIG. 2



MADRID 19 OCT. 1934

P. A. M. CURELL SUÑOL